

Contrato Suministro Local

CONTRATO DE SUMINISTRO LOCAL Num. 4722405

Con fecha 11/02/1995 se ha formalizado entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile, CTC y el Cliente, REG CIVIL E IDENT PICA, RUT 000061002108-5, la suscripción de un contrato por el suministro de servicio telefónico categoría COMERCIAL, instalado en SOTOMAYOR, N°708, Piso, Dept., Ciudad IQUIQUE, e identificado con el número 057 - 00741153.

Este servicio se presta según condiciones, características y calidad de la telefonía local, basadas en normas técnicas, tarifas, reajustabilidad y demás regulaciones establecidas por la Autoridad, que se describen en ANEXO 1 CONDICIONES DE SUMINISTRO, conocido y en poder del Cliente, y en ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESO A SERVICIOS, habilitados por orden expresa del Cliente.

La Boleta CTC con las obligaciones de pago de prestaciones de CTC y de otras empresas, obtenidas mediante la línea telefónica individualizada, informa cada mes al Cliente conjuntamente con los datos esenciales de este contrato, los productos y servicios contratados por el Cliente.

IQUIQUE, 24/07/2001

ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESOS A SERVICIOS

1. El servicio telefónico identificado con el número 057 - 00741153, para el cliente REG CIVIL E IDENT PICA, RUT 000061002108-5, e instalado en SOTOMAYOR, N°708, Piso, Dept., Ciudad IQUIQUE, está habilitado a esta fecha con los siguientes accesos a servicios:

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL CON ACCESO	
LARGA DISTANCIA NACIONAL	CON ACCESO
COMPLEMENTARIOS 700	CON ACCESO
MOVILES	CON ACCESO

2. Esta configuración está vigente desde el 11/02/1995, de acuerdo a orden expresa del Cliente recepcionada por CTC con anterioridad e identificada como Habilitación No. 0015502.

IQUIQUE, 24/07/2001

ANEXO 3 PRODUCTOS Y SERVICIOS CONTRATADOS

Teléfono: 057 - 00741153

Fecha: 24/07/2001

Servicios Contratados para el Teléfono y Fecha Indicada:

SERVICIO	CANT.	RTA UNIT. (Sin IVA)
LINEA PRINCIPAL	1	8474
ITI 1RA LINEA S/EQUIPO	1	423
ITI 1RA LINEA C/EQUIPO	1	804
COND. MULTIFRECUENCI	1	0
VALOR TOTAL:		9701

Contrato Suministro Local

CONTRATO DE SUMINISTRO LOCAL Num. 8965018

Con fecha 23/01/1978 se ha formalizado entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile, CTC y el Cliente, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E I, RUT 000061002007-0, la suscripción de un contrato por el suministro de servicio telefónico categoría BASICO, instalado en SOTOMAYOR, N° S/N, Piso, Dept., Ciudad IQUIQUE, e identificado con el número 057 - 00422554.

Este servicio se presta según condiciones, características y calidad de la telefonía local, basadas en normas técnicas, tarifas, reajustabilidad y demás regulaciones establecidas por la Autoridad, que se describen en ANEXO 1 CONDICIONES DE SUMINISTRO, conocida y en poder del Cliente, y en ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESO A SERVICIOS, habilitados por orden expresa del Cliente.

La Boleta CTC con las obligaciones de pago de prestaciones de CTC y de otras empresas, obtenidas mediante la línea telefónica individualizada, informa cada mes al Cliente conjuntamente con los datos esenciales de este contrato, los productos y servicios contratados por el Cliente.

IQUIQUE, 18/07/2001

ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESOS A SERVICIOS

1. El servicio telefónico identificado con el número 057 - 00422554, para el cliente SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E I, RUT 000061002007-0, e instalado en SOTOMAYOR, N° S/N, Piso, Dept., Ciudad IQUIQUE, está habilitado a esta fecha con los siguientes accesos a servicios:

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL	CON ACCESO
LARGA DISTANCIA NACIONAL	CON ACCESO
COMPLEMENTARIOS 700	CON ACCESO
MOVILES	CON ACCESO

2. Esta configuración está vigente desde el 23/01/1978, de acuerdo a orden expresa del Cliente recepcionada por CTC con anterioridad e identificada como Habilitación No. 0018876.

IQUIQUE, 18/07/2001



FORMULARIO ATENCION CLIENTE EQUIPOS TERMINALES (FACET)

Nº 0048424

1.- IDENTIFICACION DEL CLIENTE Y DEL EQUIPO

1.1 Nombre/Razón Social: Registro Civil RUT:
 Dirección: H. La Concepcion 2525 Ciudad: SAN PEDRO DE LA PAZ Fono Asoc.: 955199
 Persona de Contacto: SRA. YOLANDA ESPINOZA Fono Cont.:

1.2 EQUIPO TEL. AVZ FAX MTEL MTARJ MFTEPODER MUBM OTROS
 Modelo: BROTHER 358 N° de serie:
 Observaciones y Accesorios
 N° Factura o boleta Fecha: 27/12/03
 Especificación Defecto: NO FUNCIONA

1.3 Situación Contractual: Fecha Inicio Garantía Fecha Cto. Mant. Fecha Arriendo/Leasing Ninguno

2.- TERRENO

2.1 Fecha/Hora de Atención: / / Inicio Término Clave de Cancelación

2.2 MATERIALES UTILIZADOS VºB. RESPONSA FECHA

CATALOGO	DESCRIPCION	Cantidad	Valor \$

Observaciones:
 Valor Total Materiales Valor Total IVA incluido Aceptación Presupuesto: SI NO
 Valor Mano de obra Satisfacción del Cliente: B R M
 Valor Visita Cuotas: 1 2 3 4 5 6

2.3 Nombre Técnico: Nombre Cliente:
 Firma Técnico: Firma Cliente:

3.- RETIRO O RECEPCION DE EQUIPO

3.1 Recepción Equipo: Terreno: CTC Centro: Laboratorio: Fecha: 27/12/03

3.2 Nombre Persona que Recepciona Firma persona que Recepciona Unidad Organiz. a que pertenece:
 Nombre del Cliente Firma del Cliente Fecha de Compromiso:

LABORATORIO

4.1 RECEPCION: Fecha: / / Defecto Corresponde a Garantía: SI NO

4.2 ACTIVIDAD Descripción Valor (\$)
 Clave cancelación

TIPO DE EQUIPOS	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)

4.3 Nombre Técnico: Firma Técnico:

4.4 Observación:

4.5 Despachado por: N° Guía Despacho u Orden de Transporte:
 Recibido por:

5.- REINSTALACION O ENTREGA A CLIENTE

5.1 EFECTUADO POR: Terreno: Centro At. a Clientes: Laboratorio: Fecha:

5.2 Nombre Persona que Entrega Firma persona que Entrega Unidad Organiz. a que pertenece:
 Nombre del Cliente Firma del Cliente Satisfacción del Cliente: B R M

Contrato Suministro Local

CONTRATO DE SUMINISTRO LOCAL Num. 437869

Con fecha 11/09/1978 se ha formalizado entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile, CTC y el Cliente, CENTRO CUMPL.PENITENC.DE IQQ. RUT 000060302000-6, la suscripción de un contrato por el suministro de servicio telefónico categoría BASICO, instalado en SOTOMAYOR, N°708, Piso, Dept. Ciudad IQUIQUE, e identificado con el número 057 - 00411678.

Este servicio se presta según condiciones, características y calidad de la telefonía local, basadas en normas técnicas, tarifas, reajustabilidad y demás regulaciones establecidas por la Autoridad, que se describen en ANEXO 1 CONDICIONES DE SUMINISTRO, conocido y en poder del Cliente, y en ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESO A SERVICIOS, habilitados por orden expresa del Cliente.

La Boleta CTC con las obligaciones de pago de prestaciones de CTC y de otras empresas, obtenidas mediante la línea telefónica individualizada, informa cada mes al Cliente conjuntamente con los datos esenciales de este contrato, los productos y servicios contratados por el Cliente.

IQUIQUE, 18/07/2001

ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESOS A SERVICIOS

1. El servicio telefónico identificado con el número 057 - 00411678, para el cliente CENTRO CUMPL.PENITENC.DE IQQ. RUT 000060302000-6, e instalado en SOTOMAYOR, N°708, Piso, Dept. Ciudad IQUIQUE, está habilitado a esta fecha con los siguientes accesos a servicios:

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL CON ACCESO	
LARGA DISTANCIA NACIONAL	CON ACCESO
COMPLEMENTARIOS 700	CON ACCESO
MOVILES	CON ACCESO

2. Esta configuración está vigente desde el 11/09/1978, de acuerdo a orden expresa del Cliente recepcionada por CTC con anterioridad e identificada como Habilitación No. 0061533.

IQUIQUE, 18/07/2001



Contrato Suministro Local

CONTRATO DE SUMINISTRO LOCAL Num. 5968947

Con fecha 02/04/1980 se ha formalizado entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile, CTC y el Cliente, REG CIVIL E IDENT PICA, RUT 000061002108-5, la suscripción de un contrato por el suministro de servicio telefónico categoría BASICO, instalado en 21 DE MAYO, N°244, Piso, Dept., Ciudad IQUIQUE, e identificado con el número 057 - 00751227.

Este servicio se presta según condiciones, características y calidad de la telefonía local, basadas en normas técnicas, tarifas, reajustabilidad y demás regulaciones establecidas por la Autoridad, que se describen en ANEXO 1 CONDICIONES DE SUMINISTRO, conocido y en poder del Cliente, y en ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESO A SERVICIOS, habilitados por orden expresa del Cliente.

La Boleta CTC con las obligaciones de pago de prestaciones de CTC y de otras empresas, obtenidas mediante la línea telefónica individualizada, informa cada mes al Cliente conjuntamente con los datos esenciales de este contrato, los productos y servicios contratados por el Cliente.

IQUIQUE, 24/07/2001

ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESOS A SERVICIOS

1. El servicio telefónico identificado con el número 057 - 00751227, para el cliente REG CIVIL E IDENT PICA, RUT 000061002108-5, e instalado en 21 DE MAYO, N°244, Piso, Dept., Ciudad IQUIQUE, está habilitado a esta fecha con los siguientes accesos a servicios:

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL	CON ACCESO
LARGA DISTANCIA NACIONAL	CON ACCESO
COMPLEMENTARIOS 700	CON ACCESO
MÓVILES	CON ACCESO

2. Esta configuración está vigente desde el 02/04/1980, de acuerdo a orden expresa del Cliente recepcionada por CTC con anterioridad e identificada como Habilidadación No. 00000000.

IQUIQUE, 24/07/2001

ANEXO 3 PRODUCTOS Y SERVICIOS CONTRATADOS

Teléfono: 057 - 00751227

Fecha: 24/07/2001

Servicios Contratados para el Teléfono y Fecha Indicada:

SERVICIO	CANT.	RTA UNIT.(Sin IVA)
LINEA PRINCIPAL	1	7062
ITI 1RA LINEA C/EQUIPO	1	804
VALOR TOTAL:		7866

Contrato Suministro Local

CONTRATO DE SUMINISTRO LOCAL Num. 9726596

Con fecha 16/04/2001 se ha formalizado entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile, CTC y el Cliente, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E I, RUT 000061002007-0, la suscripción de un contrato por el suministro de servicio telefónico categoría COMERCIAL, instalado en BOLIVAR, N° 275, Piso 2, Dept. 2, Ciudad IQUIQUE, e identificado con el número 057 - 00412699.

Este servicio se presta según condiciones, características y calidad de la telefonía local, basadas en normas técnicas, tarifas, reajustabilidad y demás regulaciones establecidas por la Autoridad, que se describen en ANEXO 1 CONDICIONES DE SUMINISTRO, conocido y en poder del Cliente, y en ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESO A SERVICIOS, habilitados por orden expresa del Cliente.

La Boleta CTC con las obligaciones de pago de prestaciones de CTC y de otras empresas, obtenidas mediante la línea telefónica individualizada, informa cada mes al Cliente conjuntamente con los datos esenciales de este contrato, los productos y servicios contratados por el Cliente.

IQUIQUE, 18/07/2001

ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESOS A SERVICIOS

1. El servicio telefónico identificado con el número 057 - 00412699, para el cliente SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E I, RUT 000061002007-0, e instalado en BOLIVAR, N° 275, Piso 2, Dept. 2, Ciudad IQUIQUE, está habilitado a esta fecha con los siguientes accesos a servicios:

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL	CON ACCESO
LARGA DISTANCIA NACIONAL	CON ACCESO
COMPLEMENTARIOS 700	CON ACCESO
MÓVILES	CON ACCESO

2. Esta configuración está vigente desde el 16/04/2001, de acuerdo a orden expresa del Cliente recepcionada por CTC con anterioridad e identificada como Habilitación No. 00972659.

IQUIQUE, 18/07/2001



Contrato Suministro Local

CONTRATO DE SUMINISTRO LOCAL Num. 9711351

Con fecha 17/04/2001 se ha formalizado entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile, CTC y el Cliente, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E I, RUT 000061002007-0, la suscripción de un contrato por el suministro de servicio telefónico categoría COMERCIAL, instalado en BOLIVAR, N° 275, Piso 2, Dept. 2, Ciudad IQUIQUE, e identificado con el número 057 - 00413857.

Este servicio se presta según condiciones, características y calidad de la telefonía local, basadas en normas técnicas, tarifas, reajustabilidad y demás regulaciones establecidas por la Autoridad, que se describen en ANEXO 1 CONDICIONES DE SUMINISTRO, conocido y en poder del Cliente, y en ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESO A SERVICIOS, habilitados por orden expresa del Cliente.

La Boleta CTC con las obligaciones de pago de prestaciones de CTC y de otras empresas, obtenidas mediante la línea telefónica individualizada, informa cada mes al Cliente conjuntamente con los datos esenciales de este contrato, los productos y servicios contratados por el Cliente.

IQUIQUE, 18/07/2001

ANEXO 2 CONFIGURACIÓN DE ACCESOS A SERVICIOS

1. El servicio telefónico identificado con el número 057 - 00413857, para el cliente SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E I, RUT 000061002007-0, e instalado en BOLIVAR, N° 275, Piso 2, Dept. 2, Ciudad IQUIQUE, está habilitado a esta fecha con los siguientes accesos a servicios:

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL	CON ACCESO
LARGA DISTANCIA NACIONAL	CON ACCESO
COMPLEMENTARIOS 700	CON ACCESO
MOVILES	CON ACCESO

2. Esta configuración está vigente desde el 17/04/2001, de acuerdo a orden expresa del Cliente recepcionada por CTC con anterioridad e identificada como Habilitación No. 0097113

IQUIQUE, 18/07/2001



Contrato Suministro Local

CONTRATO DE SUMINISTRO LOCAL Num. 2006453

Con fecha 23/07/1998 se ha formalizado entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile, CTC y el Cliente, CENTRO CUMPL.PENITENC.DE IQQ. , RUT 000060302000-6, la suscripción de un contrato por el suministro de servicio telefónico categoría COMERCIAL, instalado en CHIJO/PJE CHACA, N°S/N, Piso00, Dept.00, Ciudad A/HOSPICIO , e identificado con el número 057 - 00497134 .

Este servicio se presta según condiciones, características y calidad de la telefonía local, basadas en normas técnicas, tarifas, reajustabilidad y demás regulaciones establecidas por la Autoridad, que se describen en ANEXO 1 CONDICIONES DE SUMINISTRO, conocido y en poder del Cliente, y en ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESO A SERVICIOS, habilitados por orden expresa del Cliente.

La Boleta CTC con las obligaciones de pago de prestaciones de CTC y de otras empresas, obtenidas mediante la línea telefónica individualizada, informa cada mes al Cliente conjuntamente con los datos esenciales de este contrato, los productos y servicios contratados por el Cliente.

A/HOSPICIO , 24/07/2001

ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESOS A SERVICIOS

1. El servicio telefónico identificado con el número 057 - 00497134 , para el cliente CENTRO CUMPL.PENITENC.DE IQQ. , RUT 000060302000-6, e instalado en CHIJO/PJE CHACA, N°S/N, Piso00, Dept.00, Ciudad A/HOSPICIO , está habilitado a esta fecha con los siguientes accesos a servicios:

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL CON ACCESO	
LARGA DISTANCIA NACIONAL	CON ACCESO
COMPLEMENTARIOS 700	CON ACCESO
MOVILES	CON ACCESO

2. Esta configuración está vigente desde el 23/07/1998 , de acuerdo a orden expresa del Cliente recepcionada por CTC con anterioridad e identificada como Habilitación No. 0020064 .

A/HOSPICIO , 24/07/2001

ANEXO 3 PRODUCTOS Y SERVICIOS CONTRATADOS

Teléfono: 057 - 00497134

Fecha: 24/07/2001

Servicios Contratados para el Teléfono y Fecha Indicada:

SERVICIO	CANT.	RTA UNIT.(Sin IVA)
LINEA PRINCIPAL	1	7062
ITI 1RA LINEA C/EQUIPO	1	804
VALOR TOTAL:		7866

Contrato Suministro Local

CONTRATO DE SUMINISTRO LOCAL Num. 8243691

Con fecha 06/08/1996 se ha formalizado entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile, CTC y el Cliente, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E I., RUT 000061002007-0, la suscripción de un contrato por el suministro de servicio telefónico categoría COMERCIAL, instalado en AV PRAT, N°S/N, Piso, Dept., Ciudad HUARA, e identificado con el número 057 - 00751610.

Este servicio se presta según condiciones, características y calidad de la telefonía local, basadas en normas técnicas, tarifas, reajustabilidad y demás regulaciones establecidas por la Autoridad, que se describen en ANEXO 1 CONDICIONES DE SUMINISTRO, conocido y en poder del Cliente, y en ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESO A SERVICIOS, habilitados por orden expresa del Cliente.

La Boleta CTC con las obligaciones de pago de prestaciones de CTC y de otras empresas, obtenidas mediante la línea telefónica individualizada, informa cada mes al Cliente conjuntamente con los datos esenciales de este contrato, los productos y servicios contratados por el Cliente.

HUARA, 24/07/2001

ANEXO 2 CONFIGURACION DE ACCESOS A SERVICIOS

1. El servicio telefónico identificado con el número 057 - 00751610, para el cliente SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E I., RUT 000061002007-0, e instalado en AV PRAT, N°S/N, Piso, Dept., Ciudad HUARA, está habilitado a esta fecha con los siguientes accesos a servicios:

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL	CON ACCESO
LARGA DISTANCIA NACIONAL	CON ACCESO
COMPLEMENTARIOS 700	CON ACCESO
MOVILES	CON ACCESO

2. Esta configuración está vigente desde el 06/08/1996, de acuerdo a orden expresa del Cliente recepcionada por CTC con anterioridad e identificada como Habilitación No. 0082436 -

HUARA, 24/07/2001

ANEXO 3 PRODUCTOS Y SERVICIOS CONTRATADOS

Teléfono: 057 - 00751610

Fecha: 24/07/2001

Servicios Contratados para el Teléfono y Fecha Indicada:

SERVICIO	CANT.	RTA UNIT.(Sin IVA)
LINEA PRINCIPAL	1	7062
ITI 1RA LINEA C/EQUIPO	1	804
VALOR TOTAL:		7866